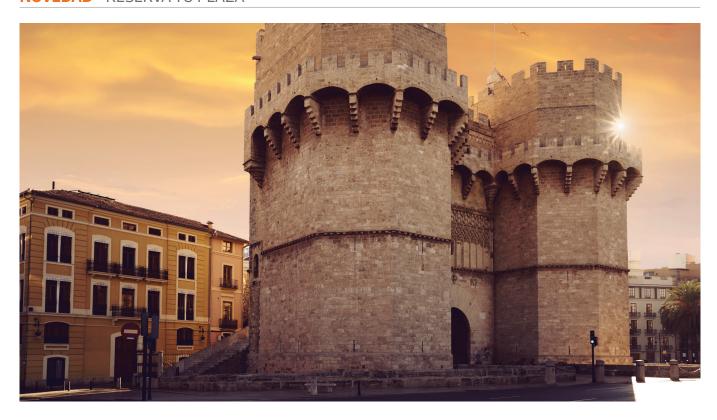
NOVEDAD - RESERVA TU PLAZA



VII CONGRESO DE **DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO**DE LA COMUNIDAD VALENCIANA 2019



FECHA

4 Y 5 DE ABRIL DE 2019

LUGAR DE CELEBRACIÓN

BANCAJA

Planta 3 Sala Ausiàs March Pl. de Tetuán, 23. 46003 VALENCIA

COLABORAN







OBJETIVOS

Los Congresos THOMSON REUTERS ARANZADI son punto y aparte en el mundo formativo. La calidad de un congreso no se mide por el número de asistentes, ni por una localización atractiva. La calidad de un congreso la da una combinación de cuatro factores: buenos ponentes, una selección de temas apegados a la realidad diaria, visión práctica y dirección académica, verdadera nota diferencial de las formaciones presenciales de Thomson Reuters Aranzadi.

Hay congresos que no permanecen en la memoria, absolutamente prescindibles, cuya asistencia viene dada por una conveniencia geográfica o temporal. No es el caso del CONGRESO DE DERECHO CONCURSAL Y SOCIETARIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que alcanza su séptima edición.

Un congreso siempre en la vanguardia, de alta calidad técnica y con un retorno inmediato. Aportando soluciones.

Una formación esencialmente práctica y enfocada al caso concreto. El profesional no quiere generalidades, porque las generalidades ya las conoce y no resuelven problemas. Lo que busca el profesional son respuestas concretas a preguntas concretas. Aquí las encontrará.

DESTINATARIOS

Abogados, auditores, economistas, titulados mercantiles y demás profesionales que directa o indirectamente se relacionen con el mundo de la empresa, especialmente, con relación a las situaciones de crisis o insolvencias, también quienes formen parte de la Administración concursal o sus auxiliares, delegados, etc.

DIRECTOR

D. Alfonso Muñoz Paredes

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Oviedo.



PROGRAMA

JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019

9:30. **ACREDITACIONES**

10.00. HONORARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.

Montserrat Molina Pla

Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Valencia.

11.00. **DEBATE**

11.30. PAUSA-CAFÉ

12.00. EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y EN LAS FILIALES DE LA CONCURSADA.

Salvador Vilata Menadas,

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil n^{o} 1 de Valencia.

13:00 **DEBATE**

14:00. FIN DE LA SESIÓN.

16:30. **MESA REDONDA:**

CRÉDITOS CONTRA LA MASA.

Primer bloque: honorarios de letrados.

- a) El contrato de arrendamiento de servicios y su resistencia al concurso.
- b) El pacto de honorarios: eficacia de la fijación de la cuantía y de los hitos temporales de pago.
- c) Provisión de fondos y acción rescisoria.
- d) Clasificación crediticia: pleitos preconcursales; pleitos que prosiguen tras el concurso; pleitos posconcursales en interés de la masa

Antonio Pedreira González

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Castellón.

Segundo bloque: el contrato de arrendamiento de inmuebles.

- a) Concursado arrendatario: consignaciones, fianza y determinación de daños tras la recuperación de la posesión. Enervación. Costas del desahucio: clasificación crediticia.
- b) Concursado arrendador: Resolución en interés de la masa. Venta del inmueble arrendado en liquidación, derecho de adquisición preferente.

Víctor Fernández González

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.

Tercer bloque: Las concesiones administrativas en el concurso.

- a) Efectos de la declaración de concurso.
- b) Efectos de la apertura de la liquidación.
- c) Resolución y liquidación del contrato: competencia y compensación impropia.

Eduardo Pastor Martínez,

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Valencia.

19:00. FIN DE LA JORNADA

CONTINUA...



PROGRAMA

VIERNES 5 DE ABRIL

9:30. LA RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES.

1. Tratamiento societario.

- 1.1. Exposición del margo legal y jurisprudencial.
- 1.2. Las retribuciones tóxicas: examen de los parámetros legales.

Rafael Fuentes Devesa

Magistrado de la Audiencia Provincial de Murcia.

2. Tratamiento concursal de las retribuciones de administradores y altos directivos.

- 2.1. Régimen legal y doctrina jurisprudencial y registral.
- 2.2. Retribuciones orgánicas previas al concurso sin previsión estatutaria.
- 2.3. Retribución salarial por relación laboral común, previa y postconcursal.
- 2.4. La inclusión en el ERE de un administrador. Procedencia y clasificación de la indemnización.
- 2.5. La posible moderación o supresión por falta de adecuación (art. 217.4 LSC) y rescindibilidad del contrato del art. 249.
- 2.6. Cláusulas de blindaje o indemnización por cese.

Francisco Cano Marco

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil n° 2 de Murcia.

11:30. **PAUSA-CAFÉ.**

12:00. MESA REDONDA:

LA LIQUIDACIÓN.

Jacinto Talens Seguí

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia.

Leandro Blanco García-Lomas

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Alicante.

Mayte Rodríguez

Directora Jurídica del Portal de Subastas del Consejo General de Procuradores de España.

14:00. CLAUSURA DEL CONGRESO.



PRECIO



PRECIO COMPLETO PVP: **435 € + IVA**

CM: 904850

CONDICIONES ESPECIALES

Consulta condiciones especiales para clientes de Thomson Reuters y miembros de entidades colaboradoras.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

La sociedad en concurso: efectos de la apertura de la liquidación. Los pactos parasociales.

ACCESO EXCLUSIVO AL PORTAL DE FORMACIÓN

THOMSON REUTERS FORMACIÓN



Donde encontrarás toda la información relativa al foro que acabas de contratar, como documentación perteneciente a cada sesión, avisos de cambios en programa, próximos eventos, etc.



PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

ENVÍANOS UN EMAIL aranzadi.formacion@thomsonreuters.com

LÁMANOS

900 40 40 47

